

Dando cumplimiento a lo establecido en el apartado 13 de la Cláusula 1 “Medios electrónicos – **Tablón de anuncios electrónico**”, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y celebrada, con fecha de 07 de julio de 2026, la Mesa de apertura del sobre de documentación administrativa correspondiente al expediente **PA SUM 13/2026 (A/SUM-014503/2026)** “**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PET-CT DIGITAL CON DESTINO AL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.**”, se comunica que los miembros que componen la Mesa han ACORDADO, solicitar subsanación de la documentación que deberá presentar **la siguiente empresa licitadora:**

NOMBRE DEL LICITADOR	NIF
SIEMENS HEALTHCARE S.L.	B60805769

Deberá presentar nuevamente el DEUC, corrigiendo el apartado relativo a la subcontratación, dado que en dicho documento se declara la no intención de subcontratar, en contradicción con lo manifestado en el Anexo III aportado.

Se les concede un plazo de subsanación hasta las 14:00 horas del 10 de julio de 2026.

Los documentos se presentarán en formato electrónico, autenticados mediante firma electrónica utilizando uno de los certificados reconocidos incluidos en la Certificado electrónico emitido por uno de los **prestadores de servicios electrónicos de confianza cualificados**, que no esté vencido, suspendido o revocado. Si no dispusieran de los documentos en dicho formato porque fueron emitidos originalmente en soporte papel, aportarán copias digitalizadas.

La documentación se aportará por medios electrónicos, accediendo a la página <https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion-electronica#documentos>, del sitio web de la Comunidad de Madrid indicando en los campos:

Destinatario: **Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid**
Registro: **Registro de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.**

El Presidente de la Mesa de Contratación
de la Agencia de Contratación Sanitaria

Firmado digitalmente por: CANO RAMIREZ EDUARDO
Fecha: 2026.07.07 12:47



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1018405519381052226601**